

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1615-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de marzo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que la Decana de la Facultad de Psicología, mediante Oficio Nº 046-2019-UNHEVAL-F.PSIC-D, del 12.MAR.2019, remite para su ratificación la Resolución Nº 062-2019-UNHEVAL-FPSIC-CF, de fecha 11.MAR.2019, que resolvió CONFORMAR el Consejo Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, como se indica:

- Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS DIRECTOR
- Dra. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO MIEMBRO
- Mg. GABRIEL LEONARDO COLETTI ESCOBAR MIEMBRO

Que en la sesión ordinaria Nº 29 de Consejo Universitario, del 19.MAR.2019, revisado el Reglamento General de las Unidades de Posgrado de las Facultades de la UNHEVAL, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 062-2019-UNHEVAL-FPSIC-CF, del 11.MAR.2019, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído Nº 384-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y estando a lo dispuesto en la Resolución Consejo Universitario Nº 1283-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino Vicerrector Académico, del 24 al 31.MAR.2019;

**SE RESUELVE:**

**1º. RATIFICAR** la Resolución Nº 062-2019-UNHEVAL-FPSIC-CF, de fecha 11.MAR.2019, de la Facultad de Psicología, que resolvió CONFORMAR el Consejo Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, como se indica; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS DIRECTOR
- Dra. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO MIEMBRO
- Mg. GABRIEL LEONARDO COLETTI ESCOBAR MIEMBRO

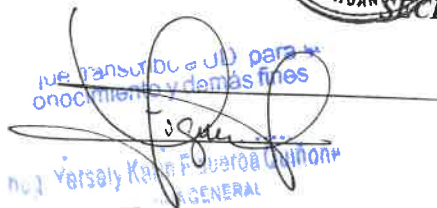
**2º. DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**RECTOR**  
**Emmer PORTOCARRERO MERINO**  
**RECTOR (E)**

  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**Hog. Yessely FIGUEROA QUINONEZ**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Distribución:  
Rectorado  
VR Acad  
VR Inv AL OCI  
Transparencia  
EPG FPSIC  
DAySA DCalidad  
DIGA RRRH SUEC  
file  
Archivo

  
que transcribe a UU para el conocimiento y demás fines  
Hog. Yessely Figueroa Quinonez  
SECRETARÍA GENERAL

